

**COMPAÑÍA "INDUSTRIAS Y TEXTILES PEQUEÑÍN
CIA. LTDA."**
JUNTA GENERAL DE SOCIOS

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL N° A03-03-2016

En el Cantón Ambato, a los 3 días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las Nueve horas, en el domicilio de la compañía, ubicada en Huachi Grande km8 vía Riobamba diagonal a la iglesia, se da inicio a la Junta General Universal de Socias de la Compañía "Industrias y Textiles Pequeñín Cia. Ltda.", con la presencia de las siguientes socias: Marlene Judith Llerena Villacís e Hipatia Monserrat Paredes Llerena quien en calidad de Gerente General representa a la compañía. Al efecto se hace constar lo siguiente: **UNO. DECLARACION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.** - Expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de la compañía "Industrias y Textiles Pequeñín Cia. Ltda.", conforme los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. **DOS. ORDEN DEL DIA.** - Las socios manifiestan unanimemente que en la Junta General Universal de Socios acordada se conozcan los siguientes puntos: **(a)** Conocimiento del informe del Gerente General de la compañía del ejercicio económico 2015 ; **(b)** Conocimiento y aprobación del estado financieros del ejercicio económico 2015 **(c) Aprobación del acta y conclusión.** **TRES. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA.** - La presente Junta General Universal de Socios es presidida por la señora Marlene Judith Llerena Villacís Presidenta de la compañía, y actúa como secretaria la señora Hipatia Paredes Gerente General.

CUATRO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015: La señora Presidenta de la compañía solicita que se trate el primer punto y requiere que la secretaria de lectura al informe de gerencia junto los balances del ejercicio económico 2015. La señora Marlene Llerena mociona que, una vez conocido por las socias los balance y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de compañías, se apruebe los balances del ejercicio económico 2015. Todas

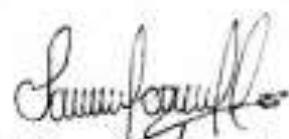
las asistentes expresan su conformidad a tal moción. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que como socias han votado a favor de la moción. La Presidenta requiere que, una vez determinada la votación, por la secretaria se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Aprobar de los Balance del Ejercicio Económico 2015".** **CINCO.- APROBACION DEL ACTA Y CONCLUSIÓN.**- Sin más puntos que tratar, la señora Presidenta solicita que se realice un receso de quince minutos a fin de que se elabore el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por las asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos, reinstalada la sesión por parte de la señora Presidenta, ésta solicita que por Secretaria se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, la señora Presidenta pide que las asistentes se pronuncien. La señora Secretaria proclama que todas las socias han votado a favor de la aprobación del acta. La presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. La señora secretaria expresa que la Junta General Universal de Socias ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime. **"Aprobar el total contenido de la presente acta"** Seguidamente, la señora Presidenta, agradeciendo la presencia de las asistentes, declara terminada la reunión, siendo las once horas. Para constancia de todo lo anterior firman todas las socias.



Sra. Marlene Llerena Villacis

Socia.

Presidenta .



Sra. Hipatia Paredes Llerena

Socia.

Gerente General.

Secretaria.